



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 54 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:15 (once horas con quince minutos) del día 14 de diciembre de 2020, se llevarán a cabo los trabajos de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días:

ORDEN DEL DÍA Para la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No.54

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de manera virtual sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprobó por unanimidad, la omisión de la lectura de las Actas No. 53 Quincuagésima Primera, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

*.-Se aprueba por unanimidad, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior Acta No.53, así como que se integre al contenido al Acta.

ACTA No. 53
QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
30 DE NOVIEMBRE DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. Fidel A. Cuellar Gutiérrez, Contralor Municipal en el cual nos remite el Acuerdo de Conformación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo y Acuerdo del Nuevo Comité de Transparencia.

Estatus: se turna a la comisión de Gobernación y Reglamentación

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Reglamento Interior del Ayuntamiento la solicitud de la Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza, Secretaria de Sustentabilidad Urbana y Ambiental, en el cual nos envía para su revisión y dictaminación las propuestas para la elaboración de Reglamentación con las que debe contar los municipios del Estado: Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Santiago, Nuevo León y Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León.

Estatus: se turna a la Comisión de Gobernación y Reglamentación

6.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a que se otorgue en Comodato a favor del Sindicato un área de 96 metros cuadrados, para la instalación de las oficinas generales del mismo el cual forma parte de la planta baja del inmueble denominado Palacio de Justicia, ubicado en Calle Mina No. 224, Santa Rosalía, Santiago, N.L.

Estatus: se envió oficio para su seguimiento a Tesorero, Catastro y Jurídico

7.- Se aprobó por unanimidad el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y Desarrollo Urbano, Obras Públicas Ecología y Nomenclatura referente al Programa de Regularización de la Tenencia de la Tierra.

Estatus: se envió oficio para su seguimiento a Tesorero, Catastro y Jurídico

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, referente al Oficio Pbro. Epigmenio Hernández Saucedo, Párroco de San Pedro Apóstol, en el cual solicita la condonación de adeudo y pago de regularización por construcción de la Capilla Virgen de la Guadalupe ubicada en Carretera Nacional y Guadalupe Victoria No. 1266, Exp. 56-050-24008 a nombre de Felipe Navarrete Sosa.

2.-Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, referente al Oficio del C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, en el cual remite el Proyecto para la asignación de lotes a beneficiarios de un bien inmueble propiedad municipal, que comprende el asentamiento irregular conocido como "Colonia Héctor Caballero".

3.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción I del



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Reglamento Interior del Ayuntamiento, referente al Oficio del Lic. David de la Peña Marroquín en el cual nos envía la Iniciativa del Reglamento de Limpia de Santiago, N.L.

4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Desarrollo Urbana, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, buenas días Regidores y Síndicos,

1.- 3ERA. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESO 2020.

ANEXO. 1

*- Se aprobó por mayoría con 10 votos a favor y 2 en contra de las C.C. La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, y La C. Marlen Salazar González, Novena Regidora, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio referente a la autorización de la 3era. Modificación al Presupuesto de Egresos 2020.

ANEXO. 2

2.- PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021.

ANEXO. 3

*.- Se aprobó por mayoría con 10 votos a favor y 2 votos en contra de la C.C. La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, y La C. Marlen Salazar González, Novena Regidora, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la Aprobación del Presupuesto de Egresos 2021.

ANEXO. 4

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la solicitud de la Maestra Karla del Carmen Lara May, vecina de la Congregación del Huajuquito, mediante el cual solicita asignar nombre a una calle que se encuentra perpendicular al Camino al Terrero en dicha Congregación, la cual se denominará "PRIVADA MIRADOR AL INDIO".



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

ANEXO. 5

2.- Se aprobó por unanimidad, del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente a la Consulta Pública de Reglamentación con las que debe contar los municipios del Estado: Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Santiago, Nuevo León y Reglamento de Zonificación y Uso de Suelo del Municipio de Santiago, Nuevo León.

ANEXO. 6

3.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente al Acuerdo del Nuevo Comité de Transparencia.

ANEXO. 7

4.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente al Acuerdo de Conformación del Grupo Interdisciplinario en Materia de Archivo.

ANEXO. 8

5.- Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Gobernación y Reglamentación, referente a la solicitud de los C.C. Rubén Alanís Arredondo, María Elena Torres Chon, José María de la Luz Adán Lozano y Dolores García, en el cual solicitan alta de apoyos económicos, así como modificación, ya que son personas de escasos recursos.

ANEXO. 9

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: ASUNTOS GENERALES.

Señores Regidores y Síndicos tienen ustedes la palabra.

1.- Se aprobó por unanimidad, la solicitud del C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, referente a la LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL COMPRENDIDA DE LAS 0:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 HASTA LAS 0:00 HORAS DEL DIA 09 DE ENERO DEL 2021.

ANEXO. 10

2.-Se aprobó por unanimidad, la propuesta de que el C. HÉCTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA, Secretario del Ayuntamiento, funja como Encargado del Despacho del Presidente Municipal. A PARTID DE LAS 0:00 HORAS DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 HASTA LAS 0:00 HORAS DEL DIA 09 DE ENERO DEL 2021



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:59 (once horas con cincuenta y nueve minutos) del día 14 de diciembre del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de manera virtual, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. HECTOR GUADALUPE CHÁVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 54 DE LA QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.
ACTA SUCINTA